

**Persona solicitante**  
Presente.

Quien suscribe **LI. Angel Hernández Durán responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la integridad señalada por usted para recibir dicha información, y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47, 48 fracs. I, II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

- 1.- La **Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** envió el **oficio UAIPM/SP100/2024 a PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL**, para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.
- 2.- El área de **PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL** responde con el **oficio PCM/129-2024** conteniendo la información solicitada.
- 3.- La **Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** envió el **oficio UAIPM/SP101/2024 a MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL**, para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.
- 4.- El área de **MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL** responde con el **oficio MA/128-2024** conteniendo la información solicitada.
- 5.- Se anexan oficios de respuesta y archivos con información solicitada, la cual es entregada mediante la plataforma SISA 2.0.

Atentamente

Moroleón 06 de Junio de 2024

**LI. Angel Hernández Durán**

Responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública